

Y para que sirva de notificación a doña Carmen Rosa Rodríguez Arenas, a efectos de su inserción en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y publicación en el BOC, se expide la presente al no haber sido posible la notificación conforme se señala en el artículo 59.4 de la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre (BOE de 14 de enero de 1999) de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Santander, 7 de enero de 2003.—El director del Área de Trabajo y Asuntos Sociales, Juan Francisco Setién Roldán.
03/268

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO

Área de Trabajo y Asuntos Sociales

Notificación de expediente de requerimiento de permiso de trabajo, número 3.701/01.

El expediente de Requerimiento de Permiso de Trabajo, de la ciudadana doña Ángela Monsalve Castaño, se encuentra a disposición de la interesada en el Área de Trabajo y Asuntos Sociales de Cantabria, Negociado de Extranjeros de Santander, calle Vargas número 53-3ª planta.

Y para que sirva de notificación a doña Ángela Monsalve Castaño, a efectos de su inserción en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y publicación en el BOC, se expide la presente al no haber sido posible la notificación conforme se señala en el artículo 59.4 de la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre (BOE de 14 de enero de 1999) de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Santander, 7 de enero de 2003.—El director del Área de Trabajo y Asuntos Sociales, Juan Francisco Setién Roldán.
03/269

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO

Área de Trabajo y Asuntos Sociales

Notificación de expediente de requerimiento de permiso de trabajo, número 3.682/01.

El expediente de Requerimiento de Permiso de Trabajo, de la ciudadana doña Patricia Zapata Vallejo, se encuentra a disposición de la interesada en el Área de Trabajo y Asuntos Sociales de Cantabria, Negociado de Extranjeros de Santander, calle Vargas número 53-3ª planta.

Y para que sirva de notificación a doña Patricia Zapata Vallejo, a efectos de su inserción en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y publicación en el BOC, se expide la presente al no haber sido posible la notificación conforme se señala en el artículo 59.4 de la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre (BOE de 14 de enero de 1999) de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Santander, 7 de enero de 2003.—El director del Área de Trabajo y Asuntos Sociales, Juan Francisco Setién Roldán.
03/270

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO

Área de Trabajo y Asuntos Sociales

Notificación de expediente de requerimiento de permiso de trabajo, número 2.425/01.

El expediente de Requerimiento de Permiso de Trabajo, de la ciudadana doña Rosa Luiz Odete, se encuentra a disposición de la interesada en el Área de Trabajo y Asun-

tos Sociales de Cantabria, Negociado de Extranjeros de Santander, calle Vargas número 53-3ª planta.

Y para que sirva de notificación a doña Rosa Luiz Odete, a efectos de su inserción en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y publicación en el BOC, se expide la presente al no haber sido posible la notificación conforme se señala en el artículo 59.4 de la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre (BOE de 14 de enero de 1999) de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Santander, 7 de enero de 2003.—El director del Área de Trabajo y Asuntos Sociales, Juan Francisco Setién Roldán.
03/271

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO

Área de Trabajo y Asuntos Sociales

Notificación de expediente de requerimiento de permiso de trabajo, número 2.308/02.

El expediente de Requerimiento de Permiso de Trabajo, de la ciudadana doña Vilma Yanet López Castro, se encuentra a disposición de la interesada en el Área de Trabajo y Asuntos Sociales de Cantabria, Negociado de Extranjeros de Santander, calle Vargas número 53-3ª planta.

Y para que sirva de notificación a doña Vilma Yanet López Castro, a efectos de su inserción en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y publicación en el BOC, se expide la presente al no haber sido posible la notificación conforme se señala en el artículo 59.4 de la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre (BOE de 14 de enero de 1999) de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Santander, 7 de enero de 2003.—El director del Área de Trabajo y Asuntos Sociales, Juan Francisco Setién Roldán.
03/272

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO

Área de Trabajo y Asuntos Sociales

Notificación de expediente de requerimiento de permiso de trabajo, número 2.294/02.

El expediente de Requerimiento de Permiso de Trabajo, de la ciudadana doña Magda Lucía Lozano Galvez, se encuentra a disposición de la interesada en el Área de Trabajo y Asuntos Sociales de Cantabria, Negociado de Extranjeros de Santander, calle Vargas número 53-3ª planta.

Y para que sirva de notificación a doña Magda Lucía Lozano Galvez, a efectos de su inserción en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y publicación en el BOC, se expide la presente al no haber sido posible la notificación conforme se señala en el artículo 59.4 de la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre (BOE de 14 de enero de 1999) de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Santander, 7 de enero de 2003.—El director del Área de Trabajo y Asuntos Sociales, Juan Francisco Setién Roldán.
03/273

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO

Área de Trabajo y Asuntos Sociales

Notificación de expediente de requerimiento de permiso de trabajo, número 2.189/02.

El expediente de Requerimiento de Permiso de Trabajo, de la ciudadana doña Ibrahima Diouf, se encuentra a disposición de la interesada en el Área de Trabajo y Asuntos

Sociales de Cantabria, Negociado de Extranjeros de Santander, calle Vargas número 53-3ª planta.

Y para que sirva de notificación a doña Ibrahima Diouf, a efectos de su inserción en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y publicación en el BOC, se expide la presente al no haber sido posible la notificación conforme se señala en el artículo 59.4 de la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre (BOE de 14 de enero de 1999) de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Santander, 7 de enero de 2003.—El director del Área de Trabajo y Asuntos Sociales, Juan Francisco Setién Rol-dán.

03/274

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO

Área de Trabajo y Asuntos Sociales

Notificación de expediente de requerimiento de permiso de trabajo, número 2.017/02.

El expediente de Requerimiento de Permiso de Trabajo, del ciudadano don Farid Belhaova, se encuentra a disposición del interesado en el Área de Trabajo y Asuntos Sociales de Cantabria, Negociado de Extranjeros de San-tander, calle Vargas número 53-3ª planta.

Y para que sirva de notificación a don Farid Belhaova, a efectos de su inserción en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y publicación en el BOC, se expide la pre-sente al no haber sido posible la notificación conforme se señala en el artículo 59.4 de la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre (BOE de 14 de enero de 1999) de Régimen Jurídico de las Administracio-nes Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Santander, 7 de enero de 2003.—El director del Área de Trabajo y Asuntos Sociales, Juan Francisco Setién Rol-dán.

03/275

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO

Área de Trabajo y Asuntos Sociales

Notificación de expediente de requerimiento de permiso de trabajo, número 134/02.

El expediente de Requerimiento de Permiso de Trabajo, del ciudadano don Carlos Alberto Da Silva, se encuentra a disposición del interesado en el Área de Trabajo y Asuntos Sociales de Cantabria, Negociado de Extranjeros de San-tander, calle Vargas número 53-3ª planta.

Y para que sirva de notificación a don Carlos Alberto Da Silva, a efectos de su inserción en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y publicación en el BOC, se expide la pre-sente al no haber sido posible la notificación conforme se señala en el artículo 59.4 de la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre (BOE de 14 de enero de 1999) de Régimen Jurídico de las Administracio-nes Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Santander, 7 de enero de 2003.—El director del Área de Trabajo y Asuntos Sociales, Juan Francisco Setién Rol-dán.

03/276

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO

Área de Trabajo y Asuntos Sociales

Notificación de expediente de requerimiento de permiso de trabajo, número 2.877/01.

El expediente de Requerimiento de Permiso de Trabajo, del ciudadano don/doña Yamilet Botero Restrepo, se encuentra a disposición del interesado/a en el Área de

Trabajo y Asuntos Sociales de Cantabria, Negociado de Extranjeros de Santander, calle Vargas número 53-3ª planta.

Y para que sirva de notificación a don/doña Yamilet Botero Restrepo, a efectos de su inserción en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y publicación en el BOC, se expide la presente al no haber sido posible la notificación conforme se señala en el artículo 59.4 de la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre (BOE de 14 de enero de 1999) de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Admi-nistrativo Común.

Santander, 7 de enero de 2003.—El director del Área de Trabajo y Asuntos Sociales, Juan Francisco Setién Rol-dán.

03/277

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO

Área de Trabajo y Asuntos Sociales

Notificación de expediente de requerimiento de permiso de trabajo, número 2.309/02.

El expediente de Requerimiento de Permiso de Trabajo, del ciudadano don Víctor José Rojas Sánchez, se encuen-tra a disposición del interesado/a en el Área de Trabajo y Asuntos Sociales de Cantabria, Negociado de Extranjeros de Santander, calle Vargas número 53-3ª planta.

Y para que sirva de notificación a don Víctor José Rojas Sánchez, a efectos de su inserción en el Tablón de Anun-cios del Ayuntamiento y publicación en el BOC, se expide la presente al no haber sido posible la notificación con-forme se señala en el artículo 59.4 de la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre (BOE de 14 de enero de 1999) de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Adminis-trativo Común.

Santander, 7 de enero de 2003.—El director del Área de Trabajo y Asuntos Sociales, Juan Francisco Setién Rol-dán.

03/278

AYUNTAMIENTO DE MERUELO

Información pública de solicitud de licencia para mejora en industria láctea, en La Roduera.

Se ha instado por «Lácteos de Santander, S. A.», con CIF A39398953, con domicilio social en barrio de La Roduera, s/n, de Meruelo (Cantabria), de licencia para la ejecución del proyecto «mejora en industria láctea» en el barrio de La Roduera, de Meruelo, según proyecto técnico redactado por el ingeniero técnico agrícola don Eladio Méndez Casal, colegiado número 685, del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas de Cantabria, en fecha 4 de abril de 2002, y estando dicha actividad incluida en el Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas aprobado por Real Decreto 2.414/1961, de 30 de noviembre, en cuya disposición transitoria tercera somete asimismo a licencia de actividad la ampliación o reforma de las industrias existentes.

En cumplimiento del artículo 30 del Reglamento de Acti-vidades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, de 30 de noviembre de 1961, se abre información pública por término de veinte días hábiles a contar desde la inserción de este edicto en el BOC para que los que pudieran resul-tar afectados de algún modo por la actividad que se pre-tende instalar puedan formular las observaciones perti-nentes.

Meruelo, 20 de noviembre de 2002.—El alcalde, Evaristo Domínguez Dosal.

03/200